

**COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA**

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

Fecha: 31/12/2010

Empresa: COMITÉ ESPAÑOL DE LA UICN

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS MEMORIA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.705,59</b>	<b>2.643,63</b>
III. Inmovilizado Material	5	1.705,59	2.643,63
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>71.010,27</b>	<b>71.380,59</b>
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6,9	61.917,10	31.642,18
VI. Periodificaciones a corto plazo	6	4.629,37	19.837,17
VIII. Efectivos y otros activos liquidos equivalentes	6	4.463,80	19.901,24
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>72.715,86</b>	<b>74.024,22</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS MEMORIA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>67.370,63</b>	<b>62.697,79</b>
A-1) Fondos Propios	8	18.064,41	28.935,66
III. Excedentes de ejercicios anteriores	8	28.935,66	4.412,50
IV. Excedente del ejercicio	8	(10.871,25)	24.523,16
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	49.306,22	33.762,13
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.345,23</b>	<b>11.326,43</b>
II. Deudas a corto plazo		962,42	189,59
3. Otras deudas a corto plazo	7	962,42	189,59
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.382,81	11.136,84
2. Otros acreedores	7	4.382,81	11.136,84
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)</b>		<b>72.715,86</b>	<b>74.024,22</b>

**COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA**

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

Fecha: 31/12/2010

Empresa: COMITÉ ESPAÑOL DE LA UICN

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA**

	<b>NOTAS MEMORIA</b>	<b>2010 (DEBE) / HABER</b>	<b>2009 (DEBE) / HABER</b>
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		79.181,84	89.777,77
a) Cuotas de afiliados y usuarios		30.805,00	37.799,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		234,11	14.379,12
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad	12	48.142,73	37.894,36
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			(294,71)
6. Aprovisionamientos	11	(30.321,36)	(14.237,83)
8. Gastos de personal	11	(28.438,67)	(34.306,65)
9. Otros gastos de explotación	11	(31.637,89)	(16.088,10)
10. Amortización del inmovilizado	5	(938,04)	(895,76)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		756,50	756,50
a) Afectas a la actividad propia	12	756,50	756,50
13Bis. Otros Resultados		526,15	(479,42)
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+6+8+9+10+11+13bis)</b>		<b>(10.871,47)</b>	<b>24.526,51</b>
14. Ingresos Financieros		0,22	0,19
15. Gastos Financieros			(3,54)
<b>B) RESULTADO FINANCIERO ( 14+15)</b>		<b>0,22</b>	<b>(3,35)</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>(10.871,25)</b>	<b>24.523,16</b>
19. Impuesto sobre beneficios	10	-	-
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO ( C+19)</b>		<b>(10.871,25)</b>	<b>24.523,16</b>

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2010**

**NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La entidad COMITÉ ESPAÑOL DE LA UICN UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA se constituyó mediante Junta Fundacional celebrada en Madrid el 17 de Octubre de 1988, siendo su forma jurídica de Asociación, regulada por sus Estatutos, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo reguladora del Derecho de Asociación y disposiciones complementarias, e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 89.849. Con fecha 13 de septiembre de 2010, se ha declarado la utilidad pública de la asociación, mediante Orden del Ministerio de Interior.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la Asociación tiene su domicilio en Madrid, Gran Vía San Francisco, nº 35, siendo su número de Identificación Fiscal G-79443230.

Su ámbito de actuación es estatal, pudiendo crear delegaciones de ámbito provincial o autonómico o trabajar en acuerdos, programas y proyectos en el extranjero.

De acuerdo con el artículo 2º de sus Estatutos, la Asociación tiene como Fines Permanentes:

1. Promover y facilitar las actividades e iniciativas de la U.I.C.N., prioritariamente en España, particularmente:
  - Apoyando sus objetivos, programas y recomendaciones.
  - Facilitando la difusión y conocimiento de las estrategias y documentos desarrollados por U.I.C.N., haciendo posible su adaptación al ámbito español en la medida y casos que sea necesario.
2. Conseguir la máxima comunicación, cooperación y coordinación entre los miembros españoles de la U.I.C.N., favoreciendo el intercambio de documentos e información sobre actividades y fines de la U.I.C.N.

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

---

3. Actuar como plataforma de encuentro y debate entre organismos gubernamentales y no gubernamentales, responsables o implicados en la conservación de la naturaleza en España, favoreciendo la comunicación y cooperación entre ellos.
4. Establecer una estrecha relación entre sus miembros, comisiones y Junta Directiva con la Secretaria General de la U.I.C.N., sus comisiones y consejeros regionales.
5. Convocar un foro Anual con carácter congresual que incluirá, además de talleres por comisiones y del propio congreso, la celebración de una Asamblea General del Comité.
6. Fomentar el desarrollo de programas y actividades en materias relacionadas con la conservación de los recursos naturales o realizar el seguimiento y análisis de los ya existentes, mediante el trabajo de sus comisiones o de las iniciativas que de forma específica sean adoptadas.
7. Fomentar y desarrollar cualquier tipo de actividades y programas de cooperación internacional al desarrollo sostenible y la preservación de la biodiversidad, promoviendo un uso adecuado de los recursos naturales y defendiendo los derechos e igualdad de oportunidades de las mujeres, niños, jóvenes e indígenas, así como otros colectivos desfavorecidos.
8. Colaborar con las autoridades estatales o autonómicas competentes en la promoción y mejora de los instrumentos legales que afectan a la conservación de los recursos naturales de sus respectivos ámbitos de la administración territorial.
9. Promocionar las medidas que permitan conseguir los anteriores objetivos:
  - Asegurando una adecuada participación española en las reuniones y asambleas de la U.I.C.N.
  - Promocionando la participación española en los organismos rectores y comisiones de la U.I.C.N.
  - Promoviendo la incorporación a la U.I.C.N. de las instituciones y organizaciones españolas que tengan como finalidad la conservación de la naturaleza y sus recursos.

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

---

10. Adoptar cualquier otra medida que el Comité estime oportuno para promocionar la conservación de la naturaleza y de sus recursos en el ámbito de su competencia.

Para la consecución de los anteriores fines el Comité Español de la U.I.C.N. contará con los siguientes medios:

1. La aportación, gratuita y voluntaria, por quienes libremente desean prestarla siempre que tal aportación sea admitida por los órganos responsables del Comité.
2. Las subvenciones que pudiese recibir de los organismos de las administraciones públicas.
3. Los convenios de colaboración y contratos suscritos con las administraciones públicas y entidades privadas.
4. El desarrollo de estudios y planes de actuación compatibles con los fines definidos en el artículo 2.
5. Las suscripciones legadas y donativos de particulares e instituciones.
6. Las ventas y beneficios derivados de sus bienes patrimoniales.
7. Las cuotas de sus miembros.
8. Cualquier otro ingreso legalmente autorizado para la consecución de los fines sociales.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

### A) IMAGEN FIEL:

Las cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la entidad, habiéndose aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril por el que se aprueba la Adaptación Sectorial del Plan General Contable de 1990 a las entidades sin fines lucrativos, en todos aquellos aspectos que no se opongan a lo establecido en el Plan General Contable de PYMES aprobado por el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la entidad.

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

---

## B) PRINCIPIOS CONTABLES:

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios, con incidencia significativa, en el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad, se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

## C) COMPARACION DE LA INFORMACION:

La entidad presenta sus cuentas anuales para el ejercicio 2010, así como del precedente, según la estructura establecida en la Adaptación Sectorial del Plan General Contable de 1990 a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril, en todos los aspectos que no difieran con el Plan General Contable de PYMES, vigente desde el uno de enero del 2008, aprobado por el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre.

## NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El ejercicio 2010 ha concluido con un resultado negativo de 10.871,25 euros.

## NOTA 4. -NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados, en relación con las diferentes partidas de las cuentas anuales, son los siguientes:

### a) **Inmovilizado Material:**

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición o producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

---

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el período de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, en función de la vida útil estimada. Entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida, no son objeto de amortización.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Al menos, al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si el valor recuperable es inferior al valor contable, efectuando las correcciones valorativas que procedan, reconociendo un gasto en la cuenta de resultados. Se producirá la reversión del deterioro de valor cuando hayan dejado de existir las circunstancias que la motivaron, con abono a una cuenta de ingresos.

**b) Activos Financieros y Pasivos Financieros**

La entidad reconocerá un activo/pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros recogidos en el balance comprenden derechos a percibir efectivo y dinero en efectivo.

A efectos de su valoración, se clasificarán en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado:

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, siendo su valoración posterior su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados según el tipo de interés efectivo.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento inferior a un año y sin tipo de interés contractual se reconocen por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia efectiva de que se han deteriorado.

b) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido designado como instrumento de cobertura.



# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

---

Su valoración inicial se efectúa al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, siendo su valoración posterior su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de resultados.

## c) Activos financieros a coste

Su valoración inicial se efectúa al coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción, siendo su valoración posterior también por el coste, menos, en su caso, el importe de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Los pasivos financieros recogidos en el balance comprenden débitos por operaciones comerciales y otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

## a) Pasivos financieros a coste amortizado

Se valorarán inicialmente por el coste que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, siendo su valoración posterior por el coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados según el tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento inferior a un año y sin tipo de interés contractual se reconocen por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar

Su valoración inicial se efectúa al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, siendo su valoración posterior su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de resultados.

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

c) **Impuesto sobre Beneficios**

El gasto por el impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma, del impuesto corriente (a pagar), que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del impuesto, después de aplicar las deducciones que fiscalmente correspondan, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en la cuenta de resultados.

La asociación esta sometida al régimen de entidades parcialmente exentas, previsto en el capítulo XV de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

d) **Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo.

Los gastos se registran incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado, dado que no son deducibles para la asociación.

**e) Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos**

Las subvenciones, donaciones y legados que están afectos a la actividad propia de la entidad, cuando tengan carácter no reintegrable, figuran contabilizados en la partida de “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” dentro del Patrimonio Neto por el importe recibido, considerando el efecto impositivo, sin que se efectuó distinción alguna en función de que hubieran sido otorgadas por los fundadores o por terceros, siempre que los fondos aportados no tengan la consideración de fondo social.

Su imputación a resultados, como ingresos propios de la entidad, se realiza dependiendo de su finalidad y en la medida en que dichas actividades sean realizadas, atendiendo a los siguientes criterios:

- Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se imputarán como ingresos del ejercicio en que se concedan.
- Cuando se concedan para financiar gastos específicos; se imputan como ingreso en el ejercicio en que se devenguen los gastos asociados.
- Cuando se concedan para adquirir activos intangibles, materiales o inversiones inmobiliarias; se imputan como ingresos del ejercicio, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo, o cuando se produzca su enajenación, deterioro de valor o baja de los mismos.
- Cuando se concedan para adquirir existencias; se imputan a ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, deterioro de valor o baja.

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

---

- Cuando se concedan para adquirir activos financieros: se imputan a ingresos del ejercicio, en que se produzca su enajenación, deterioro de valor o baja.
- Cuando se concedan para cancelar deudas: se imputan a ingresos en el ejercicio, en que se produzca su cancelación.

Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica son imputados a ingresos en el ejercicio en que se reconocen.

## **f) Criterios empleados en transacciones con partes vinculadas**

Se consideran partes vinculadas:

- Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
- Asociados y familiares próximos.
- Administradores, directivos y familiares próximos.
- Entidades sobre las que, los asociados y administradores, ejerzan influencia significativa.
- Entidades que compartan administradores y directivos siempre que tengan influencia significativa en ambas.

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan por su valor razonable, y se aplican las normas generales, atendiendo a la naturaleza de las operaciones realizadas.

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

## NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos de este epígrafe durante el ejercicio actual y el anterior han sido los siguientes:

	INMOVILIZADO MATERIAL					
	COSTE		AMORTIZ.ACUM.		VALOR NETO	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
SALDO INICIAL	3.752,16	3.026,00	1.108,53	212,77	2.643,63	2.813,23
ENTRADAS		726,16	938,04	895,76	(938,04)	(169,60)
SALIDAS	-	-	-	-		-
SALDO FINAL	3.752,16	3.752,16	2.046,57	1.108,53	1.705,59	2.643,63

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Elemento	Porcentaje
Equipos Procesos Información	25%
Otro Inmovilizado Material	25%

A fecha de cierre del ejercicio, parte de los bienes de inmovilizado material contabilizados por importe de 1.300,23 euros están afectos a subvenciones de capital recibidas durante el ejercicio 2008.

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

## NOTA 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros relacionados en el balance es el siguiente:

		Activos Financieros a coste amortizado		Activos Financieros a coste		TOTAL	
		2010	2009	2010	2009	2010	2009
<b>Instrumentos Financieros a C/P</b>	<b>Creditos derivados Otros</b>	66.546,47	51.479,35	4.463,80	19.901,24	71.010,27	71.380,59

a) Los créditos a C/P, valorados a coste amortizado por importe de 66.546,47 euros, se corresponden con deudas por subvenciones, así como por otros deudores de la actividad propia por 61.917,10 euros (Ver NOTA 9), y el resto, 4.629,37 euros a periodificaciones realizadas en el ejercicio.

b) Los créditos a C/P, valorados a coste por importe de 4.463,80 euros, se corresponden con los saldos a favor de la entidad en efectivo y en cuentas corrientes a la vista y de ahorro en bancos e instituciones de crédito.

## NOTA 7.- PASIVOS FINANCIEROS

Su desglose por categorías es el siguiente:

		Pasivos Financieros a coste amortizado		TOTAL	
		2010	2009	2010	2009
<b>Instrumentos Financieros a C/P</b>	<b>Derivados Otros</b>	5.345,23	11.326,43	5.345,23	11.326,43

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

Los pasivos financieros a C/P, valorados a coste amortizado, se corresponden con:

- a) Deudas con miembros de la entidad por importe de 962,42 euros.
- b) Deudas con acreedores varios por importe de 3.500,83 euros.
- c) Deudas con la Hacienda Pública por importe de 132,48 euros.
- d) Deudas con Organismos de la Seguridad Social por importe de 749,50 euros.

## NOTA 8. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos de las cuentas de patrimonio durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, han sido los siguientes:

Partida	Saldo inicial	Aumentos		Disminuciones		Saldo Final
		Origen	Importe	Causa	Importe	
Remanente	4.412,50	Distrib.Rtos.2009	24.523,16			28.935,66
Excedente del ejercicio	24.523,16	Exced.del ejercicio	-10.871,25	Distrib.Rtos.2009	24.523,16	-10.871,25
<b>T O T A L</b>	<b>28.935,66</b>		<b>13.651,91</b>		<b>24.523,16</b>	<b>18.064,41</b>

## NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio actual y el anterior ha sido el siguiente.

	DEUDORES POR CUOTAS		DEUDORES POR SUBVENCIONES	
	2.010	2.009	2.010	2.009
SALDO INICIAL	19.682,80	3.273,57	11.959,35	24.384,50
ENTRADAS	31.039,11	38.669,68	64.443,32	59.796,74
SALIDAS	34.848,20	22.260,45	30.359,35	72.221,89
SALDO FINAL	15.873,71	19.682,80	46.043,32	11.959,35

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

Al final del ejercicio 2.010 el importe a que ascienden las deudas pendientes de cobro de la actividad propia es de 61.917,03 euros y provienen de: cuotas pendientes por parte de los asociados, y deudas de diferentes instituciones y organismos públicos y privados.

## NOTA 10. SITUACION FISCAL

La entidad tiene abiertos a inspección los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos. Aunque las citadas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales o, en su caso, prescripción, la dirección de la entidad considera que de las posibles discrepancias que pudieran surgir, no se derivarían pasivos fiscales que produjesen un efecto significativo sobre las Cuentas Anuales presentadas.

### IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS:

Al tratarse de una Asociación sin ánimo de lucro, se encuentra parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, respecto de los rendimientos derivados del ejercicio, de su objeto principal o de su finalidad específica.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio ha sido la siguiente:

	CUENTA DE RESULTADOS					
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Saldo gastos e ingresos del ejercicio					-10.871,25	24.523,16
	Aumentos		Disminuciones		Efecto Neto	
Impuesto sobre Sociedades	-			-		-
Diferencias Permanentes	91.353,96	66.011,30	80.482,71	90.534,46	10.871,25	(24.523,16)
<b>Base Imponible (Rtdo.fiscal)</b>	-			-		-



# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

---

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto de sociedades son los siguientes:

	<b>CORRIENTE</b>
25 % s/Rtdo. Fiscal	-
DEDUCCIONES Y BONIFICAC.	-
<b>CUOTA LIQUIDA</b>	-
RETENCIONES Y PGOS CTA	-
<b>IMPUESTO A DEVOLVER</b>	-

La Asociación tiene bases imponibles negativas por importe de 1.954,72 euros procedentes de los ejercicios 2005 y 2007.

## **NOTA 11.- INGRESOS Y GASTOS**

a) El desglose de la partida “Aprovisionamientos” es el que se indica a continuación:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
TRABAJOS REALIZADOS OTRAS ENTIDADES	30.321,36

b) El desglose de la partida “Otros gastos de explotación” es el que se indica a continuación:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
SERVICIOS EXTERIORES	24.277,79
PERDIDAS DE CREDITOS COMERCIALES	7.360,10
<b>TOTAL</b>	<b>31.637,89</b>

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

---

c) El desglose de la partida “Gastos de Personal” es el que se indica a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
SUELDOS Y SALARIOS	21.654,05
SEGURIDAD SOCIAL C/ EMPRESA	6.784,62
<b>T O T A L</b>	<b>28.438,67</b>

El número medio de personas empleadas en el ejercicio, desglosado por categorías se indica a continuación:

CATEGORIA	Nº EMPLEADOS
Ingenieros y Licenciados	1,48

El número de empleados al cierre del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos es el siguiente:

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES
Ingenieros y Licenciados		1,50

## NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones recibidas por la entidad durante el ejercicio vinculadas a la actividad propia ascienden a 64.443,32 €. El desglose de las mismas, en función de su origen, se detalla a continuación:

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

---

## Privado:

- Obra Social Caja Madrid..... 23.000,00 €.

*Destino de la subvención:* “Año Mundial para la Diversidad Biológica”. El proyecto abarca el periodo comprendido entre julio de 2010 a junio de 2011.

### *Realización del proyecto en el ejercicio 2010:*

Gastos imputados..... 16.437,33 €.

- Fundación Biodiversidad..... 21.443,32 €.

*Destino de la subvención:* “Año Mundial para la Diversidad Biológica”. El proyecto abarca el periodo comprendido entre julio de 2010 a junio de 2011. Al cierre del ejercicio no se ha imputado ningún gasto.

- Fundación Naturaleza y Hombre..... 20.000,00 €.

*Destino del convenio:* “Foro de Desarrollo Rural”. El proyecto se realizará en el ejercicio 2011. Al cierre del ejercicio no se ha incurrido en ningún gasto.

Los movimientos de la partida “Subvenciones de Capital” en el ejercicio han sido los siguientes:

	<b>IMPORTE</b>
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>33.762,13</b>
Aumentos	64.443,32
Disminuciones	48.899,23
<b>SALDO FINAL</b>	<b>49.306,22</b>

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

La imputación a resultados de las subvenciones de capital se realizará en función de la vida útil del inmovilizado para cuya adquisición fueron concedidas, y del grado de realización de los proyectos. El importe que se transfiere a resultados en el ejercicio es de 48.899,23 euros.

- Su composición al cierre del ejercicio es la siguiente:

Entidad Concedente	Año de Concesión	Periodo de Aplicación	Importe Concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total Imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ministerio de Medio Ambiente	2008	2008-2012	81.150,23	79.364,69	656,75	80.021,44	1.128,79
Fundacion Biodiversidad	2008	2008-2012	50.000,00	49.728,81	99,75	49.828,56	171,44
Obra Social Caja Madrid	2009	2009-2010	59.796,74	28.091,34	31.705,40	59.796,74	-
Obra Social Caja Madrid	2010	2010-2011	23.000,00	-	16.437,33	16.437,33	6.562,67
Fundacion Biodiversidad	2010	2010-2011	21.443,32	-	-	-	21.443,32
Fundacion Naturaleza y Hombre	2010	2011	20.000,00	-	-	-	20.000,00
<b>Total</b>					<b>48.899,23</b>		<b>49.306,22</b>

Subvención recibida en el ejercicio 2008 por importe de 81.150,23 € del Ministerio de Medio Ambiente, Medio rural y Marino destinado al proyecto Campaña de sensibilización para la prevención de la contaminación y del cambio climático durante el año 2008. “Proyecto con Clima”. En dicho proyecto la entidad adquirió inmovilizado material por importe de 2.627,00 €.

Subvención concedida por la Fundación Biodiversidad por importe de 50.000 euros en el ejercicio 2008 destinada al “Apoyo de la oficina técnica del Comité Español de la UICN”. En dicho proyecto la entidad adquirió inmovilizado material por importe de 399,00 €.

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

---

Subvención concedida por Obra Social Caja Madrid por importe de 59.796,74 euros en el ejercicio 2009 destinados al proyecto “Cuenta atrás 2010: Preservación de la diversidad ibérica”. El proyecto finaliza en el ejercicio actual, tras pasado a ingresos la totalidad de la imputación pendiente.

En el ejercicio 2010 Obra Social Caja Madrid y Fundación Biodiversidad han concedido a la entidad subvenciones por importe de 44.443,32 € destinados al proyecto “Año Mundial para la Diversidad Biológica”. El gasto imputado a resultados en el ejercicio ha sido 16.437,33 €.

En el ejercicio 2010 se ha firmado un convenio con Fundación Naturaleza y Hombre por importe de 20.000,00 € para la realización del “Foro de Desarrollo Rural”, previsto para la primavera del año 2011.

## **NOTA 13.-OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Durante el ejercicio económico a que se refiere esta Memoria no ha sido satisfecho importe alguno a los miembros de la Junta Directiva en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

Inexistencia de todo tipo de Anticipos y Créditos a los miembros de la Junta Directiva.

Inexistencia de obligaciones en materia de Pensiones y Seguros de Vida a favor de la Junta Directiva.

No existen operaciones con partes vinculadas que no pertenezcan al tráfico ordinario de la Entidad, ni que se efectúen fuera de las condiciones normales de mercado.

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

---

## **NOTA 14.- OTRA INFORMACION**

### **- Junta Directiva:**

De conformidad con el artículo 6 de sus Estatutos, es el órgano gestor y ejecutivo de la Asociación.

Se compone del Presidente, Vicepresidente, una Secretaria Permanente, entre 3 y 6 vocales y un Tesorero-Administrador, elegidos todos ellos por la Asamblea General.

Los cargos de la Junta Directiva tendrán una duración de tres años, no pudiendo ser reelegidos ni el Presidente ni el Vicepresidente, para el mismo cargo, por más de dos mandatos consecutivos. Pasado este plazo, la Asamblea General elegirá una nueva Junta Directiva, a excepción de la Secretaría Permanente. Durante el ejercicio actual se han elegido los cargos de la Junta Directiva para el periodo 2011-2013.

La composición de la Junta Directiva a la fecha de cierre del ejercicio al que se refiere la presente Memoria es la siguiente:

<b><u>CARGO</u></b>	<b><u>NOMBRE</u></b>
Presidente:	D. Carlos Sánchez Martínez (Fundación Naturaleza y Hombre)
Vicepresidente:	Dña. Ana Leiva Díez (Fundación Biodiversidad)
Secretaría:	Dña. Bárbara Soto-Largo (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino)
Tesorero:	D. Pilar Fernández (Fundación Naturaleza y Hombre)
Vocales:	D. Juan Antonio López Jaime (Aula del Mar de Málaga)
	D. Eduardo Galante Patiño (Asociación Española de Entomología)
	D. Miquel Rafa Fornieles (Obra Social Catalunya Caixa)
	D. Germán Alonso (Gobierno Vasco)
	Dña. Esperanza Perea (Junta de Andalucía)
	D. Carlos Vales (CEIDA)

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

Los miembros de la Junta Directiva no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la entidad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

- Tanto los elementos patrimoniales de la entidad, como las rentas e ingresos que esta obtiene, tienen como único destino, servir a los fines propios de la entidad.

## **NOTA 15.- CUADRO DE FINANCIACION**

Aplicaciones	<u>2010</u>	<u>2009</u>	Orígenes	<u>2010</u>	<u>2009</u>
1. Recursos aplic.operaciones	58.832,44	13.231,94	1. Recursos proced.operaciones		
2. Adquisición Inmovilizado		726,16	2. Subvenciones de capital	64.443,32	59.796,74
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>58.832,44</b>	<b>13.958,10</b>	<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>64.443,32</b>	<b>59.796,74</b>
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	5.610,88	45.838,64	Exceso de aplicaciones sobre orígenes	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>64.443,32</b>	<b>59.796,74</b>	<b>TOTAL</b>	<b>64.443,32</b>	<b>59.796,74</b>

VARIACION DE CAPITAL CIRCULANTE	2010		2009	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
1. Deudores	30.274,92		3.984,11	
2. Acreedores	5.981,20		43.232,67	
4. Tesorería		15.437,44		21.215,31
8. Ajustes por periodificaciones		15.207,80	19.837,17	
<b>T O T A L</b>	<b>36.256,12</b>	<b>30.645,24</b>	<b>67.053,95</b>	<b>21.215,31</b>
<b>Variación del capital circulante</b>		<b>5.610,88</b>		<b>45.838,64</b>

	IMPORTE
PERDIDAS Y GANANCIAS	- 10.871,25
DOTACION AMORTIZACION DE INMOVILIZADO	938,04
TRASPASO DE SUBVENCIONES AL RESULTADO	(48.899,23)
<b>Recursos Aplicados a las Operaciones</b>	<b>(58.832,44)</b>

# COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)

## NOTA 16. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2010

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1. Ayudas monetarias			
a) Ayudas monetarias			
b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno			
2. Consumos de explotación	35.400,00	24.277,79	(11.122,21)
3. Gastos de personal	36.202,48	28.438,67	(7.763,81)
4. Dotaciones para amortización de inmovilizado		938,04	938,04
5. Otros gastos	60.000,00	30.321,36	(29.678,64)
6. Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables		7.360,10	7.360,10
7. Gastos financieros y gastos asimilados	1.500,00		(1.500,00)
8. Gastos extraordinarios	5.000,00	18,00	(4.982,00)
9. Impuesto sobre Sociedades			-
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>138.102,48</b>	<b>91.353,96</b>	<b>(46.748,52)</b>
<b>OPERACIONES DE FONDO</b>			
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados			
2. Aumento de inmovilizado			
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas			
b) Bienes del Patrimonio Histórico			
c) Inmovilizaciones materiales	1.200,00		(1.200,00)
d) Inmovilizaciones inmateriales			
3. Aumento de existencias			
4. Aumento de inversiones financieras			
5. Aumento de tesorería			
6. Aumento de capital de funcionamiento	9.940,52	5.610,88	(4.329,64)
7. Disminuciones de provisiones para riesgos y gastos			
8. Disminución de deudas			
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDO</b>	<b>11.140,52</b>	<b>5.610,88</b>	<b>(5.529,64)</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>149.243,00</b>	<b>96.964,84</b>	<b>(52.278,16)</b>

EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a) Cuotas de usuarios y afiliados	30.243,00	30.805,00	562,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		234,11	234,11
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	119.000,00	48.899,23	(70.100,77)
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Otros Ingresos			
4. Ingresos financieros		0,22	0,22
5. Ingresos extraordinarios		544,15	544,15
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>149.243,00</b>	<b>80.482,71</b>	<b>(68.760,29)</b>
<b>OPERACIONES DE FONDO</b>			
1. Aportaciones de fundadores y socios			
2. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital		16.482,13	16.482,13
3. Disminución de inmovilizado			
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas			
b) Bienes del Patrimonio Histórico			
c) Inmovilizaciones materiales			-
d) Inmovilizaciones inmateriales			
4. Disminución de existencias			
5. Disminución de inversiones financieras			
6. Disminución de tesorería			
7. Disminución de capital de funcionamiento			
8. Aumento de provisiones para riesgos y gastos			
9. Aumento de deudas			
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDO</b>	<b>-</b>	<b>16.482,13</b>	<b>16.482,13</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>149.243,00</b>	<b>96.964,84</b>	<b>(52.278,16)</b>



**COMITÉ ESPAÑOL DE LA U.I.C.N. UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA**

**(Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010)**

**NOTA 17. PRESUPUESTO EJERCICIO 2011**

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS
	PRESUPUESTO
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	
1. Ayudas monetarias	
a) Ayudas monetarias	
b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno	
2. Consumos de explotación	48.200,00
3. Gastos de personal	36.000,00
4. Dotaciones para amortización de inmovilizado	938,04
5. Otros gastos	49.794,76
6. Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	
7. Gastos financieros y gastos asimilados	300,00
8. Gastos extraordinarios	5.000,00
9. Impuesto sobre Sociedades	
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>140.232,80</b>
<b>OPERACIONES DE FONDO</b>	
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados	
2. Aumento de inmovilizado	
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas	
b) Bienes del Patrimonio Histórico	
c) Inmovilizaciones materiales	
d) Inmovilizaciones inmateriales	
3. Aumento de existencias	
4. Aumento de inversiones financieras	
5. Aumento de tesorería	
6. Aumento de capital de funcionamiento	5.188,00
7. Disminuciones de provisiones para riesgos y gastos	
8. Disminución de deudas	
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDO</b>	<b>5.188,00</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>145.420,80</b>

EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS
	PRESUPUESTO
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	46.608,06
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	98.812,72
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
3. Otros Ingresos	
4. Ingresos financieros	
5. Ingresos extraordinarios	
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>145.420,78</b>
<b>OPERACIONES DE FONDO</b>	
1. Aportaciones de fundadores y socios	
2. Aumento de subvenciones, donaciones y legados	
3. Disminución de inmovilizado	
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas	
b) Bienes del Patrimonio Histórico	
c) Inmovilizaciones materiales	
d) Inmovilizaciones inmateriales	
4. Disminución de existencias	
5. Disminución de inversiones financieras	
6. Disminución de tesorería	
7. Disminución de capital de funcionamiento	
8. Aumento de provisiones para riesgos y gastos	
9. Aumento de deudas	
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDO</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>145.420,78</b>